

Facultad de Ciencias

Grado en Ciencias Ambientales

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA (ESCENARIO 0):

**Ordenación y Gestión del Territorio
(2021 - 2022)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Ordenación y Gestión del Territorio	Código: 329553205
<ul style="list-style-type: none">- Centro: Facultad de Ciencias- Lugar de impartición: Facultad de Ciencias- Titulación: Grado en Ciencias Ambientales- Plan de Estudios: 2013 (Publicado en 2014-04-28)- Rama de conocimiento: Ciencias- Itinerario / Intensificación:- Departamento/s: Geografía e Historia- Área/s de conocimiento: Geografía Humana- Curso: 3- Carácter: Obligatoria- Duración: Segundo cuatrimestre- Créditos ECTS: 6,0- Modalidad de impartición: Presencial- Horario: Enlace al horario- Dirección web de la asignatura: http://www.campusvirtual.ull.es- Idioma: Castellano e Inglés (0,3 ECTS en Inglés)	

2. Requisitos para cursar la asignatura

Ninguno

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: JUAN ISRAEL GARCIA CRUZ
- Grupo:
General <ul style="list-style-type: none">- Nombre: JUAN ISRAEL- Apellido: GARCIA CRUZ- Departamento: Geografía e Historia- Área de conocimiento: Geografía Humana

Contacto - Teléfono 1: 922317768 - Teléfono 2: - Correo electrónico: jpgarcia@ull.es - Correo alternativo: - Web: http://jpgarcia.webs.ull.es/						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	09:00	11:00	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	A2-04b
Todo el cuatrimestre		Miércoles	09:00	11:00	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	A2-04b
Todo el cuatrimestre		Miércoles	17:00	19:00	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	A2-04b
Observaciones: En caso de activación del escenario 1. La tutorías podrán realizarse en formato on-line a través de google meet. Para ello, deberá solicitarse cita a través de la dirección de email del docente (jpgarcia@ull.edu.es)						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Miércoles	09:00	11:00	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	A2-04b
Todo el cuatrimestre		Miércoles	17:00	19:00	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	A2-04b

Todo el cuatrimestre		Jueves	09:00	11:00	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	A2-04b
Observaciones: En caso de activación del escenario 1. La tutorías podrán realizarse en formato on-line a través de google meet. Para ello, deberá solicitarse cita a través de la dirección de email del docente (jgarciac@ull.edu.es)						

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Conservación, Planificación y Gestión del Medio Natural, Rural y Urbano**
Perfil profesional:

5. Competencias

Específica

- CE18** - Conocimiento e interpretación de la legislación ambiental básica
- CE19** - Comprensión integradora de los paisajes naturales y humanizados y de la interacción entre el medio natural y la sociedad
- CE35** - Capacidad de interpretación cualitativa de datos
- CE36** - Capacidad de interpretación cuantitativa de datos
- CE44** - Aplicar las técnicas de evaluación del paisaje en la gestión ambiental y ordenación territorial

General

- CG13** - Aprendizaje autónomo
- CG15** - Creatividad
- CG20** - Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos en la práctica
- CG27** - Capacidad para entender y expresar en inglés conceptos del ámbito de Ciencias Ambientales

Básica

- CB3** - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4** - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

Temas:

1. Introducción al concepto de territorio. Elementos, procesos y relaciones de los sistemas territoriales. El territorio como naturaleza y como construcción social
-Evaluación: Cuestionario Tema 1 (6%) y Práctica 1 (10%)
2. La información geográfica como instrumento de interpretación del territorio. La sistematización y gestión de los datos espaciales.
-Evaluación: Cuestionario Tema 2 (6%) y Práctica 2 (10%)
3. La Ordenación de Territorio como disciplina académica, práctica profesional y competencia pública. El marco legal de la ordenación del territorio. El conocimiento, la gestión y la política territorial.
-Evaluación: Cuestionario tema 3 (6%)
4. Las dimensiones operativas de la Ordenación del Territorio (ambiental, económica, social). La protección ambiental del territorio. El plan como herramienta para el desarrollo económico. La participación social en el planeamiento.
-Evaluación: Cuestionario tema 4 (6%) + Práctica 3 (10%)
5. Metodologías para el análisis y la gestión del territorio. Métodos de análisis para el conocimiento territorial. La determinación de los usos del suelo. La gestión del territorio a través del planeamiento. La disciplina urbanística.
6. Los Instrumentos de planificación territorial, ambiental y urbanística y las escalas espaciales. El plan como instrumento de ordenación. La distribución de competencias en la ordenación del territorio
-Evaluación: Cuestionario tema 5 y 6 (6%)
7. El impacto territorial de las políticas públicas, de los programas y planes con incidencia espacial. El desarrollo territorial
-Evaluación: Proyecto final (exposición -15%- e informe -25%-)

Actividades a desarrollar en otro idioma

Uso correcto de términos técnicos y científicos en los textos vinculados a las prácticas (siendo valorado en la rúbrica de cada práctica en el apartado de redacción).

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

El desarrollo de la asignatura se realiza mediante diferentes actividades de aprendizaje: por un lado, clases magistrales y, por otro, actividades prácticas de aula, de aula virtual y de campo. A partir de las mismas, el alumno adquirirá conocimientos, pudiendo razonar y argumentar acerca de los fundamentos generales de la ordenación y gestión del territorio en el que se desarrolla la actividad humana.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	30,00	40,00	70,0	[CG27], [CG20], [CG15], [CG13], [CE44], [CE36], [CE35], [CE19], [CE18]

Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	23,00	40,00	63,0	[CB4], [CB3], [CG27], [CG20], [CG15], [CG13], [CE44], [CE36], [CE35], [CE19], [CE18]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	2,00	0,00	2,0	[CG27], [CG20]
Realización de exámenes	2,00	10,00	12,0	[CG27], [CG20], [CG15], [CG13], [CE44], [CE36], [CE35], [CE19], [CE18]
Asistencia a tutorías	3,00	0,00	3,0	[CG27], [CG20], [CG15], [CG13], [CE44], [CE36], [CE35], [CE19], [CE18]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
		Total ECTS	6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

FAJARDO SPÍNOLA, L. (2017): Sistema de planeamiento en Canarias. Fajardo López Abogados, Santa Cruz de Tenerife, 531 págs.

GINÉS DE LA NUEZ, C.; HERNÁNDEZ TORRES, S. (2015): Ordenación del territorio en Canarias. Servicio de Publicaciones y Difusión Científica de la ULPGC, Las Palmas de Gran Canaria, 284 págs.

GÓMEZ OREA, D.; GÓMEZ VILLARINO, A. (2013): Ordenación territorial. Mundiprensa, Madrid, 543 págs.

Bibliografía Complementaria

BERNABÉ-POVIDA M.A.; PÓPEZ-VÁZQUEZ, C.M. (2012): Fundamentos de las infraestructuras de datos espaciales (IDE). Universidad Politécnica de Madrid, Madrid, 593 págs.

BUZAI, G.D. (2013): Sistemas de información geográfica: teoría y aplicación. Universidad Nacional de Luján, Luján, 312 págs.

BUZAI, G.D.; CACACE, G.; HUMACATA, L.; LANZELOTTI, S.L. [compiladores] (2015): Teoría y métodos de la geografía cuantitativa. MCA Libros, Luján, 247 págs.

CAMINO DORTA, J.; GIMENO ORTIZ, M.; RAMÓN OJEDA, A.A. (2014): Las unidades ambientales homogéneas como herramienta para la ordenación territorial y la caracterización de litorales áridos. *Vegueta*, nº 14, pp. 199-228.

SERRANO GINÉ, D. (2012): Consideraciones en torno al concepto de unidad de paisaje y sistematización de propuestas. *Estudios Geográficos*, nº 272, pp. 215-237.

Otros Recursos

CENTRO DE DESCARGAS Instituto Nacional de Estadística (INE)

OPEN DATA Sistema de Información Territorial de Canarias (SITCAN)

OPEN DATA Cabildo Insular de La Palma (LPOPENDATA)

OPEN DATA Cabildo Insular de Tenerife (TENERIFEDATA)

OPEN DATA Agencia Estatal de Meteorología (AEMET)

IDE Nacional

IDE Tenerife

IDE Canarias

IDE Gran Canaria

Instituto Canario de Estadística (ISTAC)

PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y SECTORIAL. Cabildo Insular de Tenerife

ARCHIVO DE PLANEAMIENTO DE CANARIAS. Territorio Canario

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

EVALUACIÓN CONTÍNUA: En ella se considera la superación de cuestionarios teóricos on-line (30%), resolución de prácticas (30%), así como la realización y exposición de un trabajo final (40%).

Como norma general.

-Los/as estudiantes se encontrarán en evaluación continua, salvo que soliciten por escrito (vía e-mail) su renuncia a esta modalidad y su paso a la evaluación alternativa, debiendo recibir conformidad del docente.

-No se considerará en la calificación final ninguno de los elementos (cuestionarios o tareas) que no hayan alcanzado la nota mínima necesaria (5 o más puntos).

30%. Cuestionarios on-line (individual): Mediante 5 cuestionarios que se habilitarán a lo largo del cuatrimestre.

- C1. Tema 1. Sistema territorial (6%)
- C2. Tema 2. Información, tecnologías y diagnóstico territorial (6%)
- C3. Tema 3. Ordenación del territorio (6%)
- C.4 Tema 4. Tipos e instrumentos de ordenación (6%)
- C.5 Temas 5 y 6. Contenido ambiental y régimen jurídico (6%)

- a) De forma previa a la apertura de cada cuestionario se dará aviso por el aula virtual.
- b) Cada uno se habilitará durante una semana, disponiendo de dos intentos para su resolución y tiempo limitado para su finalización.
- c) Los cuestionarios podrán combinar diferentes tipos de preguntas, configurándose de forma aleatoria entre intentos (aunque los enunciados se mantienen en muchos casos, las posibles opciones de respuesta podrán variar). Del mismo modo, la configuración aleatoria hará que cada estudiante tenga un cuestionario con un nivel de dificultad similar, pero preguntas u opciones de respuesta no necesariamente coincidentes.
- d) Las preguntas podrán ser de opción simple o múltiple, las respuestas erróneas restarán nota, mientras que las no resueltas serán neutras de cara a la calificación.
- e) La realización de los dos intentos es voluntaria, pudiendo realizar sólo uno de ellos si se considera adecuado.
- f) La calificación final de cada cuestionario será la media de los dos intentos o la nota del primero si sólo se realiza uno de ellos.
- g) Sólo contarán en la calificación final de la asignatura aquellos cuestionarios que alcancen los 5 o más puntos.

Nota: Las preguntas se incorporan a la base de datos comprobando su correcto funcionamiento. No obstante, si se detecta aún error o fallo durante la realización de un cuestionario, puede enviarse captura y explicación de lo sucedido al docente para valorarlo y considerarlo en su puntuación.

30%. Prácticas (individual o en grupo): Mediante el desarrollo de tres prácticas vinculadas al trabajo final, incluidas las actividades a desarrollar en otro idioma. (Ver notas 1 y 2).

a) Aspectos generales sobre las prácticas y trabajo final:

a1. Pueden realizarse en grupos de 3-4 personas o de forma individual (por cuestiones de calendario sólo se admitirá un máximo de 3 trabajos individuales, siendo aquellos que ocupen en primer lugar la opción individual en la aplicación habilitada en el aula virtual para la elección de grupo). Una vez establecido el grupo o la individualidad en la primera práctica, esta situación deberá permanecer inalterable durante el desarrollo de las siguientes y el trabajo final.

a2. La organización del grupo es responsabilidad de sus miembros. Cada uno asumirá la responsabilidad sobre su correcto funcionamiento, reparto equitativo de tareas, respeto al resto de compañeros/as y el cumplimiento de las entregas en tiempo y forma, compartiendo la calificación obtenida de las tareas vinculadas al proyecto. En el caso de que exista conflicto o razón justificable (por inactividad de alguna persona, etc.), los miembros del grupo podrán solicitar al docente su división (vía email). En ese caso, deberán concretar el problema o conflicto y realizar una propuesta para su división. Ésta será comunicada a los afectados, abriendo plazo de alegaciones. Con posterioridad, el docente tomará una decisión definitiva sobre la redistribución de sus miembros. El reparto sólo afectará al grupo que ha indicado el problema o conflicto, no siendo admisible el traslado de alguno de sus miembros a otros grupos.

b) El desarrollo de las prácticas sigue una secuencia de tareas concatenadas que completará el trabajo final:

P1. Sistema territorial (10%)

P2. Unidades y diagnóstico (10%)

P3. Determinaciones del planeamiento (10%)

Cada práctica será concretada mediante la correspondiente ficha publicada en el aula virtual (formas, contenidos y evaluación). En ella se especificarán los criterios, tareas a resolver y su evaluación, incluida las actividades desarrolladas en otro idioma (mediante el uso correcto de términos técnicos y científicos en los textos).

Nota: Cada una se considerará en la calificación final si se supera con una puntuación de 5 o más puntos.

40%. Trabajo y exposición (individual o en grupo): Refunde los resultados de las prácticas e incorpora los objetivos, estrategia y propuesta de ordenación del ámbito territorial preestablecido (15% exposición / 25% Informe). (Ver notas 1 y 2).

La exposición sólo podrá realizarse en las fechas indicadas durante el cuatrimestre (mayo). En su defecto, el grupo o alumno/a no podrá contar con el 15% que supone esta parte en la calificación final.

Este se guiará por las siguientes pautas:

a) Los pormenores sobre las formas, contenidos y evaluación serán concretadas en la ficha que se publique en el aula virtual.

b) Para su realización, los estudiantes utilizarán los grupos o individualidad establecidos desde la primera práctica.

c) En el caso de suspender este apartado, puede optarse por una segunda oportunidad de entrega (sólo del documento) en la convocatoria de julio o septiembre (una semana antes de la fecha oficial de examen). A esto se añade que, si sólo una parte de los miembros del grupo precisan de la segunda entrega para poder aprobar, ésta se realizará sólo por los afectados en grupo o a título individual (el resto permanecerá con las calificaciones reflejadas en las actas de la convocatoria en la que superaron la asignatura).

Nota: La exposición e informe sólo se considerarán en la calificación final si se han superado con una puntuación de 5 o más puntos.

De cara a la calificación final. Se entenderá como no presentado/a cuando no haya realizado la entrega de ninguno de los elementos de evaluación (cuestionarios o tareas). En su defecto, si se ha realizado la entrega de uno o varios de ellos, no existiendo ningún elemento aprobado (con una calificación de 5 o más), la nota reflejada en el acta será un cero, salvo que el/la estudiante solicite formalmente (vía e-mail) la renuncia a la evaluación continua y su paso a evaluación alternativa. En ese caso, tendrá la calificación obtenida en esta otra modalidad.

EVALUACIÓN ALTERNATIVA: En ella se considera la realización de un cuestionario general sobre toda la teoría (50%) y la realización de un trabajo final (50%). (Ver notas 1 y 2).

50% Examen final (individual). Mediante un sólo cuestionario que concentrará toda la teoría.

a) Su realización seguirá el calendario de exámenes oficial. El día señalado para cada convocatoria y llamamiento se dará apertura al mismo entre las 9:00 y 11:00h.

b) El cuestionario contará con un único intento, disponiendo de tiempo limitado para su resolución.

c) El cuestionario podrán combinar diferentes tipos de preguntas, configurándose de forma aleatoria. La configuración aleatoria hará que cada estudiante tenga un cuestionario con un nivel de dificultad similar, pero preguntas u opciones de respuesta no necesariamente coincidentes.

d) Las preguntas podrán ser de opción simple o múltiple, las respuestas erróneas restarán nota, mientras que las no

resueltas serán neutras de cara a la calificación.

e) Sólo contarán en la calificación final si se supera con un 5 o más puntos.

50%. Trabajo y exposición (individual o en grupo): Siguiendo las mismas pautas que en la evaluación continua, con la única diferencia del reparto de las calificaciones. En este caso, exposición (20%) e informe (30%).

De cara a la calificación final. El estudiante se entenderá como no presentado cuando no cumpla con ninguno de los elementos de evaluación (cuestionario o tareas). Si se ha realizado alguno de ellos sin superarlos, la calificación reflejada en el acta será un cero. En su defecto, si ha realizado sólo el cuestionario (con el trabajo no entregado o suspendido), aun estando suspendido, la calificación reflejada será la obtenida en el cuestionario.

De forma general para el conjunto de estudiantes: Agotadas las convocatorias del curso correspondiente, deberá ajustarse a las actividades y a los criterios de evaluación que se recojan en la guía del siguiente curso académico.

El sistema de evaluación se adaptará a las necesidades del alumnado que presente algún tipo de discapacidad o problema justificado, según establece el reglamento de evaluación.

Nota (1). No se admitirán entregas fuera del plazo establecido (indicado en la tarea del aula virtual) ni la entrega por otra vía que no sea la tarea habilitada en el aula virtual para este fin.

Nota (2). El docente podrá hacer uso de medios telemáticos, incluida la plataforma contratada por la ULL, para la comprobación de similitud y detección de posible plagio. En el caso de detectarse, dada la gravedad de esta infracción, el grupo se verá afectado por el suspenso directo de la práctica y/o trabajo.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Prácticas	[CB4], [CB3], [CG27], [CG20], [CG15], [CG13], [CE44], [CE36], [CE35], [CE19], [CE18]	Sólo en la evaluación continua	30,00 %
Trabajo	[CB4], [CB3], [CG27], [CG20], [CG15], [CG13], [CE44], [CE36], [CE35], [CE19], [CE18]	En evaluación continua (30%). En evaluación alternativa (50%)	40,00 %
Examen	[CB4], [CB3], [CG27], [CG20], [CG15], [CG13], [CE44], [CE36], [CE35], [CE19], [CE18]	En evaluación continua (30%). En evaluación alternativa (50%)	30,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

- Aplicar los conocimientos geográficos a la práctica profesional a través de la elaboración de planes y proyectos vinculados con la Ordenación del Territorio de diversa tipología y escala espacial
- Intervenir en la dinámica de cualquier ámbito territorial a través de la implementación y gestión de las determinaciones y actuaciones contenidas en los planes y proyectos
- Integración en equipos interdisciplinarios

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

El cronograma recoge el detalle de la distribución de temas y las actividades de enseñanza y aprendizaje, en las que se van combinando las clases teóricas con los seminarios y clases prácticas, que se desarrollarán en la franja horaria de 11:30 a 12:30 horas de la mañana. La salida de campo tendrá lugar en horario de viernes debido a su extensión temporal. La distribución de los temas por semana es orientativa y puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

Segundo cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Tema 1	Presentación de la guía docente. Clase magistral: La territorialización de un espacio	2.00	5.00	7.00
Semana 2:	Tema 1	Clase magistral: El sistema territorial	4.00	5.00	9.00
Semana 3:	Tema 1	Clase magistral: El modelo de organización territorial	5.00	5.00	10.00
Semana 4:	Tema 2 Tutorías Carnavales (Festivo lunes y martes)	Clase magistral: La información territorial y su tratamiento de cara a la comprensión del sistema territorial	2.00	5.00	7.00
Semana 5:	Tema 2	Clase magistral: La información territorial y su tratamiento de cara a la comprensión del sistema territorial Salida de campo	9.00	5.00	14.00
Semana 6:	Tema 2	Clase magistral: La información territorial y su tratamiento de cara a la comprensión del sistema territorial	5.00	5.00	10.00
Semana 7:	Tema 3	Clases magistrales: La ordenación del territorio	4.00	6.00	10.00
Semana 8:	Tema 3	Clases magistrales: La ordenación del territorio	4.00	6.00	10.00

Semana 9:	Tema 4	Clase magistral: La articulación de la ordenación	5.00	6.00	11.00
Semana 10:	Tema 4 Tutorías	Clase magistral: La articulación de la ordenación	4.00	6.00	10.00
Semana 11:	Tema 5 Congreso de estudiantes	Clase magistral: La articulación de la ordenación	2.00	6.00	8.00
Semana 12:	Tema 5	Clase magistral: Análisis y diagnóstico ambiental del sistema territorial	5.00	6.00	11.00
Semana 13:	Tema 6	Clase magistral: El régimen jurídico del suelo	4.00	6.00	10.00
Semana 14:	Defensas de trabajos Tutorías	Preparación de defensas	4.00	6.00	10.00
Semana 15:	Defensas de trabajos	Preparación de defensas	1.00	6.00	7.00
Semana 16 a 18:	Examen final	Preparación del informe final y examen	0.00	6.00	6.00
Total			60.00	90.00	150.00